



f ◎ ♥ 🛗 •• /@MINEMPERU

WWW.MINEM.GOB.PE

Av. Las Artes Sur N° 260, San Borja / T.: (01) 411 1100

Proceso de construcción de la

PRIMERA POLÍTICA **NACIONAL MULTISECTORIAL**

de la Pequeña Minería y Minería Artesanal



Líneas de doblez

Líneas de corte



El Ministerio de Energía y Minas viene promoviendo la "Política Nacional Multisectorial de Pequeña Minería y Minería Artesanal" como parte de las recomendaciones propuestas en el informe final de la Comisión para el Desarrollo Minero Sostenible.

La Política Nacional permitirá consolidar una visión país para los próximos años de un Estado que haya conseguido la formalización de la mayor parte de los mineros/as a pequeña escala y la mejora de su desempeño económico, ambiental y social.

Algunas precisiones

La Política Nacional de la MAPE:

- No es una ley o un documento escrito. Es un proceso participativo de diálogo.
- No es una imposición del ESTADO, sino una construcción a partir de los aportes de los actores mineros.
- No es asunto de un solo ministerio, sino de varios sectores afines a la problemática (carácter multisectorial).
- No aborda únicamente la INFORMALIDAD, sino el conjunto de problemas que afronta la MAPE.
- Este sería el primer esfuerzo del Estado peruano para atender de manera integral al sector de la MAPE.
- Sería la primera política que se apruebe para el Sector Minero.

1. ¿Qué es una Política Pública?

Es un proceso en el que se toman decisiones, se desarrollan acciones y se elaboran instrumentos de gestión con el propósito de definir e implementar alternativas de solución ante una situación considerada problemática. Los principales actores en este proceso son el ESTADO y la SOCIEDAD.

2. ¿Por qué son necesarias las Políticas Públicas?

Son importantes porque permiten sustentar y diseñar la ACCIÓN PÚBLICA mediante la definición de objetivos, lineamientos y servicios que serán implementados para atender un determinado PROBLEMA PÚBLICO.

3. ¿Cuántas Políticas Nacionales han sido aprobadas por el Estado peruano?

Desde el año 2018 a la fecha, han sido aprobadas más de 25 Políticas Nacionales que abordan una diversidad de PROBLEMAS PÚBLICOS, como, por ejemplo: Política Nacional de Inclusión Financiera (MEF), la Política Nacional del Ambiente (MINAM), Política Nacional Agraria (MINAGRI); entre otros.

4. ¿Cuál es la entidad rectora que establece las pautas para la construcción de una Política Pública en el Perú?

Es el CEPLAN quien establece las pautas a través de la "Guía de Políticas Nacionales".

5. ¿Por qué debemos tener una Política Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal?

Porque la MAPE presenta carencias y dificultades vinculadas a: servicios básicos, oportunidades económicas en zonas rurales, acceso a recursos mineros, bienestar de sus comunidades por prácticas insostenibles y control estatal y fiscalización. En este contexto, la política busca que, al 2030, la población dedicada a la Pequeña Minería y Minería Artesanal desarrolla actividades de manera social, económica y ambientalmente sostenible.

6. ¿Cómo se ha venido elaborando la Política de la MAPE y quiénes son los principales actores?

Se ha venido elaborando a partir de un proceso de diálogo horizontal y participativo entre el ESTADO (Grupo de Trabajo Multisectorial), los actores mineros (gremios, asociaciones, cooperativas, entre otros) y otros actores de la sociedad civil (expertos, líderes sociales, entre otros).

7. ¿Cuáles serían los beneficios de contar con una Política Nacional de la MAPE?

La Política de la MAPE permitirá:

- Definir y diseñar los objetivos prioritarios, lineamientos y servicios que serán implementados para atender el problema público con la participación de los sectores vinculados.
- Posicionar a la MAPE en la Agenda Nacional como parte de la POLÍTICA DE ESTADO.
- Generar espacios formales de revisión y mejora continua del marco normativo aplicable a la MAPE.

GLOSARIO

MAPE: Minería artesanal y de pequeña escala
MINEM: Ministerio de Energía y Minas
MEF: Ministerio de Economía y Finanzas
MINAM: Ministerio del ambiente
MTPE: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

MININTER: Ministerio del Interior
MINAGRI: Ministerio de Agricultura y Riego
CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
GRUPO DE TRABAJO MULTISECTORIAL: Grupo
conformado por MINEM, MEF, MININTER,